

NÚM. 14,278

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

NOTABILIDADES ESPAÑOLAS

Don Juan Valera

El notable periodista que firma sus interesantes escritos con el pseudónimo de *Kasabal*, ha dedicado el siguiente artículo a nuestro paisano el ilustre autor de *Cartas americanas*:

“A los setenta años ya cumplidos que cuenta el autor de *Pepita Jimenez* y otras obras de las más primorosas que se han escrito en castellano en estos tiempos, sería un perfecto modelo del *mens sana in corpore sano* si una pícaro afección a la vista no hubiera venido a oscurecer la luz para el que tanta y tan espléndida la ha derramado en las páginas de sus libros admirables.

Pero si tan importante sentido corporal se ha debilitado en el señor Valera con el transcurso de los años y la labor constante sobre todo de leer de día y de noche, no ha podido la edad disminuir en nada la lozanía de su imaginación, ni el vigor de sus pensamientos, y sus producciones literarias de hoy tienen las mismas condiciones de brillantez y belleza, que las de su juventud ya pasada. No hay escritor que menos haya decaído, y su libro más reciente, puede competir en lozanía y frescura, en primores de forma, en atildamiento de estilo, con el primero que escribió, no siendo aventurado asegurar, que en el jardín de este literato insigne no hay otoño y todo es primavera.

En su juventud se dedicó poco a la labor literaria el señor Valera: de linajada y bien acomodada familia de la aristocracia andaluza, no sintió de mozo la necesidad que obliga a buscar en la pluma un recurso, y aunque fué buen estudiante, porque en varón tan eximio no hay nada malo, antes estudió por su natural inclinación a la cultura que por buscar medios de vivir con una carrera. La de diplomático, a que se consagró, no es de las que hacen ricos, y desde que fué a Nápoles a servir de secretario de Legación a las órdenes del insigne duque de Rivas, representante de España en la antigua corte de los Borbones de Italia, hasta que le trajo a la subsecretaría de Estado la Revolución de Septiembre, don Juan recorrió las cortes de Europa y las Repúblicas de América, luciendo en salones de régios alcázares y de presidenciales residencias la cascaca azul bordada de oro que tan bien se ha ajustado siempre a su cuerpo de hombre distinguido y de natural elegancia.

Pero Valera, que nació poeta, como lo acreditan las primeras poesías que escribió, y que era, ante todo y sobre todo, un gran literato, no pudo sustraerse a su destino, y utilizando su pluma para algo más que para notas y documentos de cancillería, descolló entre los periodistas más notables de su tiempo, escribiendo preciosos artículos, que hicieron fijar en él la atención de las personas cultas, que fueron las que formaron su primer público.

En 1862 ingresó en la Academia Es-

pañola, y no fué a ella tan pronto como le llamaron, pero llevó un discurso tan monumental, que él solo bastaría para labrar su fama de hombre docto, aunque no hubiera escrito, después de él, ni una sola línea.

En este discurso, se explica en mi sentir, la falta de popularidad de Valera. Este hombre que está en política afiliado al partido liberal, que ha admitido todas las reformas y aún contribuido a algunas de ellas, es por su espíritu, como por su cuna, eminentemente aristocrático. Lo vulgar y pedestre es contrario a su naturaleza, y sus pensamientos, sus ideas y su estilo tienen un sello de cultura y de elegancia naturales, que no están al alcance del común de las gentes, que son las que en definitiva conceden las palmas de la popularidad.

Es por su educación e inteligencia, uno de aquellos hombres del Renacimiento que brillaron para los espíritus después de una noche tristísima, y es como ellos, eminentemente artista y delicado.

De filosofía, de historia, de crítica, de humanidades, de todo sabe y de todo sabe bien, presentándolo en una forma tan amena, que parece que lo envuelve en eucajes, que lo esmalta con joyas y que lo adorna con flores.

Como hombre de conversación no tiene precio; es la amabilidad personificada, la cortesía encarnada en un caballero cultísimo, que asombra no ver vestido de raso y terciopelo como los grandes señores de otros tiempos.

No ha sido ni puede ser popular como otros autores que valen menos que él, pero *Pepita Jimenez* comenzó a extender su fama más allá del círculo de los doctos.

Esta novela ha alcanzado uno de los éxitos más grandes que un libro escrito en castellano ha obtenido en los actuales tiempos.

Se publicó por vez primera en aquella célebre *Revista de España* que fundó el inolvidable Albareda y a la que Valera llevó sus primores y su cultura. *El Imparcial* la reprodujo en un folleto y en tomo aparte; se ha publicado cinco veces por cuenta del autor, una por la de don Abelardo de Carlos, tres por los señores Perojo y Alvarez, una más en la colección de autores castellanos y muchísimas en América.

Está traducida al francés, al portugués, al polaco, al alemán, al bohemio, al italiano y al inglés, y se puede asegurar que no hay español que sepa leer de corrido que no la conozca.

Después ha escrito otras que no han alcanzado tanta fama, pero que merecen mucha más de la que han tenido.

Doña Luz, *El comendador Mendoza*, *Las ilusiones del doctor Faustino*, *Juanita la Larga*, son novelas preciosas en las que se tratan profundos casos de conciencia, en las que se describen con gala y primor las pintorescas costumbres de Andalucía.

Del idilio *Dafne* y *Cloe* hizo su saber una obra española, como ha dicho el señor Cánovas del Castillo.

Los tres volúmenes de la *Poesía y arte de los árabes en España y en Sicilia*, son la obra de un sabio que sabe libar en los vastos terrenos de la historia para producir mieles.

Sus *Disertaciones y juicios literarios*, sus *Estudios críticos*, sus controversias con Campoamor y con la señora Pardo de Bazán, encantan y enamoran.

Sus *Cartas americanas*, han contribuido poderosamente a reconquistar con el talento el influjo que perdimos por tradicionales torpezas.

No es de los que hacen de la labor literaria una faena, sino de los que encuentran en ella recreo y gusto. Siendo embajador de España en Viena, en cuya aristocrática corte no ha habido diplomático que haya hecho mejor figura, escribió *La buena fama*; que es un encanto y una joya.

Como *Genio* y *figura* podría escribir muchas obras, recogiendo los recuerdos de los diferentes países que ha recorrido.

Desde que volvió de la corte de Austria se ha retirado a su casa, pidiendo su jubilación.

Antes de sufrir la afección a la vista que le aqueja, frecuentaba mucho los salones, en los que ha sido siempre figura principalísima; pero ahora está retirado en su casa, consagrado a sus libros y a sus trabajos literarios y cuidado por una familia amantísima. Su hijo es su secretario y su bibliotecario, y en estas faenas le ayuda su hermana, que une a la belleza la inteligencia.

Como ya no puede escribir, dicta, y asombra cómo dictando lima y pule su estilo para que tenga la frescura y lozanía de siempre.

Su inteligencia no ha decaído en lo más mínimo, y puede competir en salud con su hermano mayor el marqués de la Paniega, que pasado de los ochenta años monta a caballo tira a las armas como un muchacho. Tiene constantemente a su lado alguien que le lea algo, y no desdena ninguna labor intelectual, ni ningún trabajo periodístico, siendo prodigo de su firma, que no guarda como oro español, como otros que valen mucho menos que él.

Trasnochando, siguiendo una costumbre de toda su vida, y se viste y arregla para estar en su casa con la pulcritud y el esmero que constituyen en él una segunda naturaleza.

Sus distracciones son famosísimas y con la mayor facilidad se le vá el santo al cielo. Cuentan que la primera vez que fué a un baile con su esposa, después de casado, se retiró, dejando a su señora en la fiesta, sin recordar hasta que llegó a su casa el santo vínculo que había contraído.

Dicen que otra vez hacía objeto de su fina y delicadísima sátira cierta traducción que de una obra de Shakespeare se había hecho, por un aficionado a las letras, en el país en que el señor don Juan residía accidentalmente. Los oyentes se pusieron muy serios; alguno caritativo tiró a don Juan del frac, y entonces cayó nuestro insigne académico en la cuenta de que el traductor en

questo, era nada menos que el rey, en cuya corte estaba ejerciendo las funciones de representante de España.

Su poco cuidado de las habilidades y engrurias, que constituyen lo que en lenguaje vulgar y corriente se llama la vida práctica, corre parejas con sus distracciones, y a esto se debe que estando afiliado a un partido político no haya sido ministro, habiendo dos carteras, la de Fomento y Estado, que le sentarían como anillo al dedo, y cuyo desempeño le hubiera proporcionado ocasión de prestar a su país grandes servicios. Pero su biblioteca, sus viajes, sus conversaciones y sus tertulias le han absorbido mucho tiempo.

Actualmente está muy engolfado en el trabajo para bien de las letras, que tanto le deben y que tanto pueden esperar todavía de su saber y de su ingenio.

Dios nos le conserve mucho tiempo, porque es de lo poco que en nuestro país se eleva a una altura que le hace sobresalir por encima de los Pirineos, para hacerse con lo mejor que haya en el extranjero.

KASABAL.

El viaje del Emperador Guillermo

Leemos en *Le Dépeche*, de Tolosa la curiosa carta siguiente que le dirige su corresponsal de Londres:

“Londres.—Noviembre 20.—Hé aquí los motivos que han decidido al Emperador Guillermo II para renunciar a su visita a España.

Puedo garantizar la autenticidad de mi información, que tengo de una persona bien informada.

El proyecto de Guillermo había causado en América una impresión muy mala, y se sabe que los yanquis no tienen costumbre de amenazar largo tiempo, pues obran.

Así es que llegado que hubo a Malta, el kaiser recibió de la cancillería de Berlín un telegrama cuyos términos exactos ignoro, pero cuyo significado era el siguiente:

“El embajador americano Mr. White nos informa que si Vuestra Majestad Imperial visita actualmente los puertos españoles, los Estados Unidos exigirán del Gabinete de Madrid la cesión de las islas Carolinas.”

Guillermo, que sabe desde las aventuras del almirante Diedrichs en Manila lo que se puede pensar de las decisiones del tío Sam, pensó en desarmar a los Estados Unidos y anunció al efecto que visitaría Mahón, Cádiz y Vigo, pero en el más riguroso incógnito, y por consiguiente no recibiría ninguna visita oficial de las autoridades de la Península.

Pero no bastó todo eso, pues en el momento en que iba a salir de Malta, recibió el nuevo telegrama siguiente:

“La Casa Blanca acaba de dar a mister Day la orden de comprar una de las islas Carolinas, y el día en que

Vuestra Majestad llegue a Mahón, entonces Mr. Day tratará de comprar a España, y por cualquier precio, todo el Archipiélago carolino.”

Carolinas en poder de los Estados Unidos era renunciado para siempre al sueño tan acariciado desde hace mucho tiempo por Alemania.

Sin perder tiempo anunció el kaiser que ya renunciaba a su viaje y volvía a su casa por el camino más corto.

Pero el bueno del tudesco, que se las echa de protector de las naciones moribundas, aun teniendo un miedo descomunal de airar a las naciones vivas, había de encontrar un pretexto para disculpar su cobardía. Por eso tuvo la chistosa ocurrencia de echar la culpa a la emperatriz.

Por conducto de las agencias oficiales hizo saber a las cuatro partes del mundo que los frios que actualmente reinan en las regiones mediterráneas pudieran atacar la salud de su augusta esposa.

Mejor dicho; hace demasiado frío en Cádiz, y se necesita volver lo más pronto a Berlín, en donde, según dicen, hace muchísimo más calor.

¿Le habrá parecido a maese Guillermo que las vamos a tragar tan gordas?.

EL CRUCERO “MARIA TERESA,”

El hermoso buque que enarbola la insignia de almirante en nuestra destruida escuadra, y que posteriormente fué puesto a flote por el ingeniero Hobson, se ha ido nuevamente a pique en su viaje a las costas de los Estados Unidos.

La prensa de este país contiene curiosos detalles del naufragio, y de ellos entresacamos la siguiente relación del teniente Harris, que mandaba el crucero.

Dice así: “Navegábamos remolcados por el *Leónidas* y el *Merrit* y convoyados por el *Vulcán*. El 1.º de Noviembre estábamos a 30 millas de San Salvador, navegando hacia el N. con el remolque y la máquina de estribor, única que podía funcionar, dando 38 evoluciones. A la una de la madrugada aumentó el viento y la mar en términos de hacer difícil la navegación al rumbo Norte, que seguíamos. Se hicieron señales a los remolcadores para que pusieran la proa a la mar, enmendando el rumbo al Nordeste. Al poco tiempo aumentó la mar; el *Teresa* embarcaba mucha agua por la proa y por el través, siendo insuficientes las grandes bombas del salvamento para dominar la gran cantidad de agua que había dentro del buque.

Esta situación se hizo insostenible a medio día. La mar era ya muy gruesa, y el jefe del *Teresa* pidió a los remolcadores que le llevaran a la isla de San Salvador. Estos contestaron que no podían acercarse a la isla sin grave riesgo, y

—¡Hija mía! dijo doña Margarita abrazándola tiernamente, has hecho tu gusto; te has casado sin respetar nuestra voluntad ni nuestros deseos; has hecho infeliz a un hombre que te adoraba, y has clavado un puñal en nuestro corazón. ¡Ay! ¡ojalá que Dios te perdone como te perdonamos nosotros!

—¡Madre mía, no he podido resistir los impulsos de mi alma! Perdóneme usted y no me niegue su cariño; no me obligue, por Dios, a marcharme de su lado; quiero vivir con ustedes en nuestra hermosa y solitaria quinta; no quiero abandonarles, y deseo, a fuerza de sumisión y de amor, hacerles olvidar mi falta; Aquiles me ayudará a conquistarme su estimación y su generoso perdón.

—Nuestro perdón ya le tienes, y no te será difícil recuperar nuestro afecto, porque el corazón de los padres no conoce jamás el ren-

cor para sus hijos. En cuanto a vivir con nosotros, eres completamente libre, ó más bien, debes someterte en un todo a la voluntad de tu marido.

—Como solo deseo la felicidad de Angela, tendré un placer inmenso en aprobar cuanto haga y cuanto disponga, contestó Aquiles.

—Dios quiera que abrigue usted eternamente esas ideas, dijo doña Margarita.

—¿Acaso puede usted dudar de la rectitud de mis sentimientos y del profundo amor que profeso a su hija? preguntó el italiano.

—No dudo de nada; pero conozco el corazón humano; sé las ideas que usted abriga, y comprendo que no puede haberse casado con mi hija sino con el fin de explotar su genio, rico filón desprendido de la garganta humana, que hoy produce mucho dinero.

—¡Señora!—exclamó el italiano encendido por la cólera.

dia en que se casó fué libre para dedicarse a sus tareas; pero sacrificó su corazón, ahogó sus emociones y se consagró por completo al arte divino, que en poco tiempo debía elevarla a la cumbre de la fama.

Los dos esposos vivían alternativamente en Valencia ó en el Caball, al lado de sus padres.

Doña Margarita les preparó habitaciones cerca de las suyas, quedando completamente cerrado el pabellón de Angela.

Al año de su casamiento tuvieron una niña que se llamó Ermelinda, la que fué recibida por sus abuelos como una bendición del cielo, como un ángel de amor que llegaba al mundo para consolar a los infelices ancianos de su desamparo, de su amargura y de sus tristezas.

Es verdad que Angela fué siempre para ellos la hija sumisa, respetuosa y buena; pero, embargada su alma por el continuo estudio de

Doña Margarita se arrodilló ante la imagen de la Virgen, dirigiendo al cielo sus puras oraciones que demandaban del Sér Supremo la felicidad para aquella hija ingrata que desgarraba su corazón.

¡Oh, santo y purísimo cariño de las madres!... ¡Dulcísimo sentimiento que todo es abnegación! ¡sacrificio, indulgencia y bondad inagotable!... ¡bendito seas!

Don Angel también se arrodilló detrás de su mujer: no hay para qué decir que sus votos iban encaminados al mismo objeto.

El ruido de los carruajes volvió a sentirse a lo lejos; a medida que avanzaban se percibía más claro; por último se sintió junto a las tapias del jardín, adelantaron y se detuvieron en la última puerta de la huerta.

Los dos ancianos escucharon todo esto, y no se movieron ni dieron la menor señal de interrumpir sus oraciones.

en consecuencia el jefe del *Teresa* les anunció que su situación era insostenible, y que abandonaba el buque antes de que llegara la noche y aumentara las dificultades para traspasar la tripulación compuesta de 114 personas.

Creyeron que el *Teresa* se iba a pique de un momento a otro, y se prepararon los remolques para cortarlos, evitando que arrastrara tras sí a los remolcadores.

A las cuatro y media concluyó el trasbordo de la tripulación y se abandonó el *Teresa*. Sólo quedó en él un gato que había pertenecido al *Cristóbal Colón*, y al cual, ni con halagos ni amenazas se consiguió que abandonara el buque.

El *Teresa*, después de abandonado, no se fué a pique, y al día siguiente lo echó la mar a la isla de San Salvador, la primera en que tocó Colón cuando descubrió América.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 24.

Situación difícil.

La situación en que se hallan los delegados españoles que están gestionando la vergonzosa paz que tratan de imponernos los canallas yankees, no puede ser más desairada ni más comprometida.

Así lo confirman los ministeriales, sin ambages ni rodeos, lamentando que las torpezas cometidas, nos coloquen en esta desventajosa posición.

De haber recurrido al *corso*, que tantos triunfos nos valió en épocas bien críticas para España, y de no apresurarse a la evacuación de las Antillas, entienden muchos que otra cosa sería de esta pobre España.

Como algunos ministros se oponen a que recibamos veinte millones de pesos a título de indemnización por las obras pacíficas realizadas en Filipinas, entendiéndose que eso equivaldría a sancionar el robo, témesese surja hoy la crisis.

Alijo de armas.

Según noticias recibidas de Bilbao, el miguelete Francisco Sanchez y la guardia civil, detuvieron a un tal Laisnegui y al carretero Elgueta, apesándoles ocho fardos cargados de armas, procedentes de Plasencia, y cuyo destinatario se ignora.

Don Jaime de Borbón.

Después de permanecer algunos días en Venecia, ha salido de allí con rumbo desconocido y en compañía de uno de los más fieles servidores de su padre.

Las cámaras de Zaragoza.

Comunican de Zaragoza que entre la inmensa mayoría de los asambleístas ha producido gran disgusto el tono empleado por determinados diarios políticos de Madrid, al ocuparse de las sesiones que se celebran en la capital aragonesa.

El presidente de la Asamblea señor Paraiso y otras importantes entidades, dicen que no se extrañan de esa actitud, por cuanto el fin que allí se persigue es el acabar de una vez con los políticos que vienen medrando a la sombra de los gobiernos y en perjuicio de los sacratísimos intereses del país.

La subcomisión de Gracia y Justicia presenta las siguientes bases: elevación del juicio verbal hasta la suma de pesetas 1.560, en vez de 250; eliminar del conocimiento de los tribunales de he-

cho los delitos pequeños; supresión del arancel del personal auxiliar de la justicia y creación del jurado de Comercio, é inamovilidad judicial.

Los discursos pronunciados hoy fueron también muy importantes y han sido objeto de bastantes comentarios, por demostrar una vez más su animadversión al imperio de la política.

Regia visita.

El *Dayli Telegraph*, de Londres, publica un telegrama de Viena anunciando que el czar visitará en Abril al emperador de Austria.

Esto prueba haberse estrechado las relaciones entre los imperios ruso y austriaco.

El temporal.

Telegrafían de Palma que á causa de haber arrojado el temporal se hallan detenidos los vapores correos.

De Zaragoza.

Despachos de Zaragoza dicen que la ponencia de las Cámaras de Comercio ha estado reunida tres horas modificando las conclusiones de Hacienda.

La discusión promete ser muy empeñada.

Del extranjero.

Ha fondeado en Brest, procedente de Santa Cruz de Tenerife, la fragata de guerra francesa *Melp*.

—El *Times*, de Londres, dice que las lluvias torrenciales de la República Argentina no han causado los daños que se supusieron al principio, demostrándolo que se presentan muy bien las cosechas.

—Telegrafían de París que el generalísimo señor Zurlinden ha firmado el orden disponiendo que el teniente coronel Picquart comparezca ante el Consejo de guerra convocado para el día doce de Diciembre, por el delito de falsificación y falsedad.

—El señor Félix Faure, presidente de la República francesa, ha salido para Sens, con objeto de visitar aquellas minas.

Proyectos militares.

Parece ser que el ministro de la Guerra, lejos de licenciar temporalmente a los reclutas que sacaron el número más alto en la última quinta, tendrá que recurrir probablemente a los repatriados de Cuba y Puerto Rico, puesto que ingresaron 30.000 menos de los que se pedían.

Valores públicos.

Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

4 por 100 interior, 54'00; exterior, 53'85; amortizable, 65'50; Cubas 53'95; Cubas nuevas, 48'00; Banco, 394'00; Tabacos, 226'00; París a la vista, 39'50; Londres a la vista, 00'00; Aduanas, 86'95; Filipinas, 66'00.

En París se ha cotizado nuestro exterior a 42'10, y en Londres a 42'00.

Asamblea de las Cámaras

Zaragoza 24.

A las cinco de la tarde de hoy terminó la sesión confidencial y á las seis menos cuarto se abrió la pública.

Preside el señor Paraiso.

El salón está completamente lleno.

Comienza la sesión, leyéndose el dictamen de la subcomisión de jurisprudencia.

La de Hacienda no ha terminado todavía sus trabajos.

El dictamen de la de Justicia, contiene las conclusiones siguientes:

1.ª Reorganización de la carrera

judicial é independencia absoluta del poder. Ingreso en el cuerpo por oposición.—Separación efectiva de las carreras judicial y fiscal.—Reformas de los preceptos legales, referentes á las responsabilidades de los jueces y magistrados, facilitando el modo de exigirlos, no reduciéndolos á una facultad meramente ilusoria.

2.ª Reformas en el procedimiento de la jurisdicción mercantil.—Tribunales y ley de enjuiciamiento especiales.

—Administración de justicia rápida y económica, castigando con penas á las personas litigantes, que siendo insolventes, declaran un sueldo temerario.

—Fijación de sueldos á los jueces y fiscales municipales, en orden á sus categorías y supresión de los aranceles judiciales de que se sirven dichos cargos, resarcidos el Estado en la forma que lo estime más conveniente.

—Aumento de la cuantía de los juicios verbales, hasta la suma de 1.500 pesetas y sustracción del conocimiento del Jurado los delitos de poca importancia.

De la primera base quedan aprobados todos los párrafos sin discusión.

De la segunda discútese largamente el relativo á la fijación de sueldo á los jueces municipales.

El señor Gorbasa se opone, fundándose en la situación nada desahogada por que atraviesa el país.

El señor Camero, de la Cámara de Sevilla, habla contra la totalidad del dictamen, diciendo son incompetentes las Cámaras para resolver nada en las cuestiones que se debaten, por no caer estas dentro de la esfera de aquellas.

Declara que la Cámara de Sevilla se abstendrá de votar y discutir estas conclusiones.

Iguales manifestaciones hace el representante de la Cámara de Jerez.

A propuesta de varios asambleístas, se agrega al dictamen esta otra base:

—Será potestativo en los litigantes, tantos en los juicios civiles, como en los criminales, estar ó no representados por procurador.

El párrafo que habla de los jueces municipales dá lugar á larga discusión.

El señor Castro, de la Cámara de Valencia, pide se suprima, para no entregar la justicia á los caciques.

El señor Alzola dice que aprobada la inamovilidad y la separación absoluta de la parte judicial del gobierno, los jueces no serán elegidos de entre los caciques, y sí de los funcionarios de la carrera judicial.

Intervienen varios representantes, y por fin se desecha la enmienda por votación nominal.

El señor Sala, de la de Tarrasa, presenta una enmienda pidiendo se consigne su protesta de no haber ya quebras y que se agregue esto al cuestionario.

Aceptada la enmienda, se aprueba. El señor Espinos pide se suprima la incompatibilidad, hoy en vigor, que impide sean jueces y magistrados, cada cual en su región respectiva.

Defienden su enmienda, afirmando hay necesidad de que los jueces y magistrados conozcan las leyes especiales de las regiones.

Después de un debate largo se desechó la enmienda.

El señor Castro propone se aumente la menor cuantía de 1.500 pesetas á 10.000, en vez de 8.000 como es ahora. (Se aprueba.)

La subcomisión de Hacienda no ha ultimado su dictamen, el que dará lugar á grandes debates, por tratarse de intereses encontrados.

El punto en el que aparecen más divididos los representantes, es el que se refiere al monopolio de los explosivos, pues al paso de que unos quieren se

consigne especialmente que debe suprimirse, por ser contrario á la industria y por la imposibilidad de explotar la riqueza minera, lo defienden otros como base importante de ingresos.

Respecto del particular manéstranse divididas las Cámaras de Bilbao, Madrid, Santander y Barcelona.

Ha producido malísimo efecto la actitud de los periódicos políticos contra la Asamblea.

Respecto de esto, ha dicho el señor Paraiso que se alegra de ello, porque evidencian así que su actitud es acertada.

Nosotros—ha dicho—vamos contra los que viven mediante la política, y la actitud de los periódicos de bandería, por tanto, nos supone bien poco.

Ellos podrán derribar un gobierno—sigo—pero nada pueden contra nosotros, que no dependemos de destinos.

La prensa imparcial—afirma—está á nuestro lado.

Ella nos ayuda á buscar la salvación del país.

DE INTERÉS PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

El distinguido y celoso oficial de la Asociación general de Ganaderos del Reino don Manuel Gómez Valverde, inspirándose en el loable deseo de favorecer con el concurso de su larga experiencia y acertadas iniciativas, el fomento de una de las industrias de mayor producto de nuestro país, ha coleccionado, con la previa sanción de la superioridad, en un volumen en cuarto de más de quinientas páginas, muy bien impreso, todas las disposiciones referentes á la explotación de la ganadería y cuantas otras de su largo modo se relacionan con ese importante ramo de la riqueza pública.

El señor Gómez Valverde en el *Consultor del Ganadero*, que es el título del libro en que nos ocupamos, no se limita á la simple inserción de lo legislado sobre tan árdua, extensa y complicada materia, sino que, en afinados comentarios, la ilustra haciendo más fácil su conocimiento y más sencilla la interpretación é inteligencia de los preceptos que regulan el ejercicio de los derechos y deberes de los dueños de toda clase de ganaderías.

Estimamos por ello de gran provecho y práctica utilidad, para ganaderos y agricultores en general, aquél interesante trabajo, en el que, en metódicas y ordenadas síntesis, se recapitula, anota y esclarece la doctrina y jurisprudencia concerniente á aprovechamiento de pastos, disfrute de bienes del común, creación de escuelas y estaciones para la cría del ganado y mejora de sus industrias derivadas; tributación y crédito agrícola, comercio de exportación é importación, estadística pecuaria, inspección de carnes, régimen sanitario, caminos, servidumbres y vías pastoriles, tarifas ferroviarias, exacción y cobranza del impuesto de consumos y otros extremos análogos.

En las actuales circunstancias, toda tentativa que tienda á impulsar el desenvolvimiento de los elementos que más directa y eficazmente pueden contribuir á nuestra regeneración interior y á levantar el decaído espíritu de nuestras clases productoras, es meritisima, y en tal concepto, no vacilamos en encarecer la obra *El Consultor del Ganadero* y en aplaudir por el éxito que á la misma auguramos, á su laborioso autor don Manuel Gómez Valverde.

M. V.

En tanto, una mujer vestida de negro, apoyada en el brazo de un caballero alto, grueso, y cuidadosamente embozado en una capa, avanzaban por el jardín, y se detuvieron á la puerta del pabellón.

Eran los dos esposos, Angela y Aquiles, que ya habían recibido la bendición del sacerdote que santificaba su himeneo, y volvían á recibir la de sus padres.

Inmóviles, silenciosos, contemplaron por espacio de algunos instantes á los dos ancianos, que, vueltos de espaldas á la puerta, continuaban arrodillados elevando al cielo sus oraciones.

Doña Margarita, con esa perspicacia natural en las madres, presentaba la proximidad de su hija; había sentido el roce de su vestido de seda entre las ramas del jardín, y se imaginaba que estaban allí inmóviles, conteniendo la respiración por no turbar su arrobamiento.

CAPÍTULO IV

Despedida.

Angela había cumplido por fin el ardiente deseo de su alma; era esposa de Aquiles: arrojó de sus hombros el yugo de la autoridad paterna, sustituyéndole con el de la coyunda matrimonial, figurándose que de esta manera tendría más independencia, más libertad para entregarse sin trabas á sus inspiraciones y á la realización de sus delirios.

Efectivamente, la tuvo; desde el

Se levantó al fin, rígida, altanera, con el orgullo de la dignidad ofendida, y se volvió de repente hacia ellos.

Don Angel la imitó.

Entonces los dos esposos se precipitaron á sus pies.

—¡Perdón, madre mía! ¡Perdón, padre de mi alma! exclamaba Angela con verdadero dolor de su corazón, y apegada en amarguísimo llanto.

Don Angel abrió los brazos el primero, y estrechó en ellos á su hija, confundiendo sus lágrimas y sus besos.

—¡Perdón, señora!... decía en tanto Aquiles, que permanecía arrodillado extendiendo hacia ella sus manos unidas en actitud de súplica.

—¡Levántese usted! exclamó doña Margarita, dándole la mano en señal de perdón, pero sin abrirle los brazos.

Aquiles besó aquella mano con respeto, y se levantó.

en la calle del Cister comunica con la cloaca. Siguiendo los *acti*os procedimientos, se instruirá el oportuno expediente a fin de que el día del juicio, antes del toque de ánimas, se encuentre el piso de la calle del Cister libre de todo peligro.

Plantillas.—La del personal de esta Escuela Normal de Maestros, cuyo sostenimiento ha acordado recientemente nuestra Excm. Diputación provincial, será: cuatro profesores numerarios, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.—Un profesor de Religión, con la gratificación anual de 1.000 pesetas.—Tres profesores especiales, con la gratificación anual de 1.000.—Un profesor supernumerario, Secretario, con la gratificación anual de 750.—Un profesor supernumerario, con la gratificación anual de 500.—Un escribiente, con 999.—Un conserje-ordenanza, con 750.—Un portero, con 650.—Gastos de material, 2.600 pesetas. Total: 22.249 pesetas. El personal de la Normal de Maestras quedará constituido con cinco profesoras numerarias, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.—Un profesor de Religión, con la gratificación anual de 1.000.—Tres profesoras especiales, con la gratificación anual de 750.—Una profesora supernumeraria, Secretaria, con la gratificación anual de 500.—Una profesora supernumeraria, con la gratificación anual de 300.—Una escribiente, con 750.—Una conserje-ordenanza, con 600.—Una portera, con 500.—Gastos de material, 2.600.—Total: 20.500.

Juicio por jurados.—Hoy se celebrará en la Audiencia de esta capital, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por homicidio, a Alfonso Ortiz Jimenez. Está encargado de la defensa el señor Contreras y de la representación el señor Costi.

Distinción merecida.—Nuestro distinguido amigo el ilustrado comandante de infantería don Adolfo López del Castillo, ayudante de campo del gobernador militar de la plaza señor Monroy, ha obtenido la placa de San Hermenegildo, con la antigüedad del 24 de Enero último. Le felicitamos por esta distinción tan honrosa como merecida.

La Sinagoga.—Hemos sabido con satisfacción que tan pronto como tuvieron conocimiento del artículo publicado en el DIARIO por nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Romero, denunciando el estado ruinoso de la Sinagoga, los señores don Antonio Barroso y Marqués de la Vega de Armijo, le escribieron, ofreciéndole el primero trasladar la denuncia al Director general de Instrucción pública, y pidiendo el segundo el presupuesto de las obras de reparación. Mucho celebraremos que todas estas gestiones tengan un éxito feliz.

Nombramiento.—Ha sido nombrado vocal de la Junta Diocesana de reparación de templos, nuestro querido amigo el director del Museo provincial de pintura don Enrique Romero de Torres, a quien felicitamos.

Abono de haberes.—No ha sido aprobada la petición promovida por el coronel del regimiento Infantería de Ramales núm. 73, don Enrique González Velasco, en súplica de abono de la diferencia de descuento del 2 y medio al 11 por 100 sufrido en sus sueldos desde el 5 al 30 de Julio próximo pasado, el cual abono cree corresponderle por haber desempeñado el cargo de gobernador militar interino en la plaza de Córdoba durante dicho tiempo.

Orador sagrado.—En la función religiosa que el miércoles se celebró en la Catedral de Sevilla, en conmemoración de la Conquista de aquella capital por el Santo Rey Fernando, estuvo encargado de la oración sagrada nuestro antiguo amigo y paisano don Claudio Amorín y Alvarez, cuya oración se califica de elocuente por la prensa, y recordó que dicha fecha es de las más gloriosas de la historia de Sevilla.

Junta general.—Mañana a las doce se celebrará la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, en las Casas Consistoriales, a fin de tratar los importantes asuntos designados para la Junta del domingo anterior. Esta es ya segunda citación, y se recomienda mucho la asistencia de los señores socios.

Disposición.—Por real orden telegráfica del ministerio de la Guerra, fecha 22 del actual, se dispone que los individuos en expectación de embarcar para Cuba y Puerto Rico, que disfru-

tan licencia trimestral, deben continuar en dicha situación hasta ulterior resolución.

Sin resultados.—A diez y siete llega el número de las personas presas, y ya puestas en libertad, como sospechosas de participación en el robo verificado en Luque la noche del 5 del corriente, en la casa del vecino de la misma José Cordón Baena, sin que hasta la fecha haya podido ponerse nada en claro, hallándose entre aquellas solo tres personas a quienes las pruebas hacen reos del delito ó participes cuando menos, pero sin que hayan confesado tal participación. Tampoco se ha logrado encontrar ninguno de los objetos robados.

Bautizo.—Anteanoche recibió las aguas del Bautismo, en la iglesia parroquial de San Miguel, de manos del coadjutor don José Rodríguez Fernandez, la niña que recientemente ha dado á luz la apreciable señora doña Rafaela Lopez-Bermudez, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Areales. Se le puso el nombre de María de la Concepción, y fueron padrinos doña María Martín, abuela, y don Antonio Lopez-Bermudez, ingeniero de Caminos, tío de la bautizada. El señor Areales obsequió después en su domicilio a los amigos que habían sido invitados a la ceremonia.

Lo sentimos.—Nuestro ilustrado y querido amigo y compañero el director de *La Monarquía*, don Pedro de Alcalá-Zamora y Estremera, ha tenido que guardar cama hace varios días, molestado por una pertinaz dolencia que no le permite dedicarse a sus habituales tareas. Mucho sentimos la enfermedad del ingenioso y hábil literato, y deseamos que en breve recobre la salud, y pueda abandonar el lecho.

Repatriados.—Anteanoche pasaron por esta Capital diez y seis soldados enfermos, que fueron socorridos por *La Cruz Roja* en la estación de los ferrocarriles. La ambulancia de servicio la formaban ocho socios y diez camilleros.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda, durante el mes de Enero último.

Audiencia.—En la de esta capital se celebró ayer, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba a Rafael García Rodríguez, por malversación de bienes de menores. Practicada la prueba, el fiscal señor Zegrí retiró la acusación.

Al orden.—Ha sido denunciado a la autoridad local un cochero de punto que anteayer abandonó el vehículo en la calle del Gran Capitán.—También ha seguido la misma suerte un individuo que dirigió palabras *gordas* al empleado de consumos de punto en la puerta del Santo Cristo.

Auxilio.—En el hospital de Agudos ingresó ayer un enfermo, que tiene su domicilio en la Lagunilla.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Cuatro Reales decretos acerca del movimiento en el personal de otras tantas Audiencias provinciales.—La cuenta del cuarto trimestre del ejercicio de 1894 y 95 de la Depositaria de fondos municipales de Villanueva de Córdoba.—Y la relación de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas, que vencen en Diciembre próximo.

Juzgado.—El de esta capital llama a Gregorio Yuste Payales y a Fernando Vera Sanchez, contra los que se procede por estafa.

Ulamamiento.—El juzgado de Lucena interesa la presentación como testigo de Pedro León Carrión, vecino de Badolatosa, para declarar en causa contra Juan García (a) *Palet* y otros, por muerte violenta de Carmen Povedano Herrera.

Circular.—Con motivo de la que hemos dicho ha formulado la Cámara Agrícola del Alto Aragón, varios contribuyentes de Montilla han invitado a sus convecinos para formar una Cámara Agrícola de Industrias y Trabajo.

Agencia de negocios.—Hemos recibido una carta de Fuente Obejuna en la que se nos hace saber que se ha creado allí una agencia general para toda clase de negocios, bajo la razón social de "García, Perez y Compañía", que es muy útil para cuantos tengan asuntos en aquella villa.

Robo de caballerías.—Noches pasadas fueron robados tres mulos, una mula y una yegua, en el cortijo "Manosalva", término de Baena.

Sección minera.—Se han solicitado sesenta y cuatro pertenencias de la mina de hierro "María de la Paz", del sitio Salobral, término de Luque.

Subasta.—El día veinte y nueve se subastan en el juzgado de Fuente Obejuna dos pedazos de terreno, uno de viña y otro de labor, del término de Espiel.

Defunción.—Ha fallecido en Montoro el pundonoroso teniente de la guardia civil don José Valverde Suarez, hijo del capitán del mismo cuerpo don Francisco Valverde Perales, a quien acompañamos en su sentimiento, así como a la demás familia del finado.

Orfeón.—En Baena están organizando un orfeón-estudiantina, que recorrerá las calles de dicha villa durante los días de la próxima Pascua, postulando para los repatriados.

Viajeras.—Han llegado a Palma del Rio la distinguida esposa y la bella hija de nuestro compañero el director de *El Correo*, de Madrid, señor Ferreras.

La naranja.—Dicen de Valencia que esta se cotiza de cuatro a seis reales la arroba, y las mandarinas de seis a once.

Liga nacional.—Se trata de crear una en Málaga para evitar que se adquiera en el extranjero lo que se elabora bien en España.

Gestiones.—Dicen de Sevilla que al regresar el alcalde señor Heraso, ha manifestado que sus gestiones en Madrid, con el auxilio del señor marqués de Paradas, habían tenido feliz éxito para aquella capital, donde se depositarían los restos de Colón, en el soberbio monumento en que el escultor sevillano Susillo probó su ingenio, para que se erijera en la Habana. Bien, pero...

Bellas Artes.—El número 41 de esta notable revista que dirige el distinguido escritor don Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotografías. Publica, además, en todos sus números, cuatro páginas de música. Las que tenemos a la vista contienen el precioso *duo de El santo de la hiedra*, que con gran éxito se representa en Madrid. Precio del número, 20 céntimos.—Administración, Fuencarral 156.—Apartado 48, Madrid.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA
Albóndigas en jamón.

Banco Vitalicio de España.

Esta importante Compañía necesita cubrir tres plazas de Sub-Inspectores en distintas zonas de esta provincia. los que deseen ocuparla han de ostentar el título de Peritos Mercantiles.

Las solicitudes deben dirigirse al Inspector regional D. Federico Albaladejo, calle de Martínez, núm. 5, Málaga, el que informará ampliamente.

El gran éxito suscita imitaciones y falsificaciones a bajo precio, inactivas ó nocivas; ésto sucede con el "Sándalo Midy", imitado groseramente con esencias baratas de copáiba, trementina ó cedro; el nombre "Midy", impreso en cada cápsula es una garantía de pureza, y la curación rápida y segura.

Emulsión Marfil al Guayacol.

El doctor D. A. Muñoz, Médico Jefe por Oposición del Hospital del Rey, de Toledo dice: que ha ensayado con notable éxito la Emulsión Marfil al Guayacol en las afecciones bronco-pulmonares, considerándola como un medicamento eficazísimo en el tratamiento de la tuberculosis.—Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.—Mañana, Santas Flora y María, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por doña Adolfinia Raón, por su tía doña Eufemia del Valle.

—Séptimo día de novena a los Santos mártires San Acisclo y Santa Victoria,

en su ermita de la puerta de Colodro, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy, a las diez, primer día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la parroquia de San Pedro, dedica a las sagradas Reliquias: asistirán ambos Excmos. Cabildos. Predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación de Madres Cristianas, comunión general, a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde a las cuatro y media.

† Séptimo aniversario EL SEÑOR

DON CAYETANO PRIETO Y HAGAR

Falleció el 29 de Noviembre de 1891

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 29 de los corrientes, desde las ocho de la mañana en adelante, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de expresado señor.

Su viuda y demás parientes suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

EL SEÑOR

DON EUSEBIO BLANCO Y SANGHA

Médico de la Beneficencia Municipal

Falleció el día 26 de Agosto de 1898

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por su alma.

Sus desconsolados viuda, madre y hermanos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Consejo de Ministros.—
Instrucciones a los comisionados.**

Madrid 25 (2'30 t.)

Ha terminado el Consejo de Ministros.

Apesar de la reserva que guarda el señor Sagasta respecto a los asuntos de la paz nos ha dicho que se acordará enviar instrucciones provisionales a los comisionados, que estarán sujetas a modificaciones cuando sean conocidas por los delegados norteamericanos.

La repatriación.

Madrid 25 (5'30 t.)

Ha llegado a Barcelona el vapor *Andes*, conduciendo mil trescientos repatriados.

A Cádiz arribó el *Satrústegui*, con dos mil cuatrocientos veinte y seis soldados procedentes del ejército de Ultramar.

EXPRESS.

DESDE CADIZ

Llegada del Satrústegui.

Cádiz 25 (1'45 tarde.)

Ha llegado a este puerto el vapor

«Satrústegui» procedente de la Habana y Gibara.

Viene el general de brigada don Juan Franco.

El «Satrústegui» ha sufrido un terrible temporal.

Es muy elogiada la pericia del capitán del barco señor Tomasi.

A causa de los bandazos han resultado varios soldados contusos y el cocinero herido grave.

Hasta después de vestirlos no desembarcaron los soldados en el muelle.

El duque de Nájera y las hermanas de la Caridad han dado caldo y vino a los repatriados.

El tiempo es muy frío.

Trece enfermos gravísimos han sido conducidos en camillas.

Desembarcaron dos compañías del regimiento de la Habana, 130 enfermos y 87 soldados de diferentes cuerpos.

Mañana continuará el «Satrústegui» su viaje, desembarcando en Málaga el batallón de Estremadura.

Después marchará a Barcelona, donde desembarcará el batallón de Aragón.

A muchos de los repatriados les faltan los brazos ó las piernas.

De los trece que han fallecido en la travesía ninguno es cordobés.

Cádiz 25 (1'55 tarde.)

La impresión de los repatriados respecto a Cuba es igual a la de los anteriores. Todos están disgustados.

Los yanquis les quitan la bandera y castigan los desmanes.

Los jefes yanquis decían que todos los españoles que no hayan embarcado para primero de Enero acamparán fuera de las poblaciones.

Calixto García estuvo en Gibara, siendo recibido por elementos que antes se decían españoles.

Las damas llevaban en la cabeza la estrella solitaria.

En un banquete dado a Calixto García se abrió una suscripción, recaudándose mil pesos para que marchase.

Cádiz 25 (6' tarde.)

Acaba de verificarse el desembarco de los repatriados.

En el muelle se siente un frío intenso.

Retiráronse los curiosos, quedando solo las familias de los soldados.

Durante el desfile de las camillas se han presenciado escenas tristes.

Cien enfermos ingresaron en el hospital de San Juan de Dios.

Al entrar las camillas salía del hospital el entierro del soldado repatriado Angel Navarro, de la provincia de Granada.

Cádiz 25 (7'25 noche)

El estado sanitario en Cuba es desastroso.

La viruela causa grandes estragos.

El general Blanco tuvo preparado el vapor «Villaverde» para regresar a España.

El general vendrá en el «Cristina.» Sancti-Spiritus se evacuará para fines de este mes.

Una persona muy conocida en Cádiz ha recibido carta del general Blanco.

Feste se lamenta de las desdichas de la patria.

Eice que abandonará la isla cuando aun ondee en el castillo del Morro la bandera española.

Le ha sorprendido que elementos que se tenían por españoles estén hoy al lado de los yanques.

QUERO.

†

EL SEÑOR

DON JOAQUÍN GARCÍA DE RUEDA Y DOMÍNGUEZ

FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1897

—R. I. P. A.—

Sus desconsolados esposa é hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor, suplicándoles se sirvan asistir a las solemnes honras que en sufragio de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el lunes 28 del corriente, a las nueve de su mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Valencia y Obispo de Córdoba, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada comunión que recibieren, misa que oyeren y parte de rosario ó oración que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD

Vino Iodo-Tanico Fosfatado Espinar

Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. - LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrófula, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. Premia siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra aneurismos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LIBRERÍA DEL

DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura. Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc. Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza. Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados. Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34 TELÉFONO NUMERO 37

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL 14. CORDOBA

Table with 4 columns: Arrobas, Kilos, Rs., Cts. listing various meat products and their prices.

Menudos, de 38 á 46 reales.—Tripa fresca, vara 80 céntimos.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y de ternera, precios corrientes.—Tocino añejo del país, á 90 reales arroba.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Retajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turroneas, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS Premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893 REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2. FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6. Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbútcas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Maies Cutáneos Maies de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



LOS RECIBOS

para participacion en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Carreras especiales del Estado

En la casa calle de los Manuales, número 3, hay abiertas clases de enseñanza preparatoria para el ingreso de las siguientes carreras especiales del Estado.

En las carreras civiles comprenderá la enseñanza la preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Minas y Montes; para el ingreso de la Escuela de Examinantes de Caminos, Minas y Montes; para la de los Ingenieros Industriales y Agrónomos; para la de los Peritos Mecánicos, Químicos y Agrónomos; para la de los Arquitectos, Maestros de Obras, Aprestadores y Agrimensores; para la de Estadística, Telégrafos, y el complemento de la enseñanza de la Facultad de Ciencias y del Comercio.

En las carreras militares, comprenderá la enseñanza la preparación para el ingreso en las Academias del Estado mayor del Ejército, de Ingenieros Militares, Artillería, Caballería é Infantería, Ingenieros de la Armada, Estado mayor de la misma y Cuerpo general de la referida Armada. s6-6

Manual de ganadería y servicios pecuarios, cañadas, cordeles, abrevaderos y acocamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7, calle Claudio Marcelo, propósito para establecimiento, con pisos principal y segundo, independientes de la planta baja, y con muchas cómodas habitaciones y magníficas azoteas cubierta y descubierta. También se arrienda desde el día un portal en la calle Alfaro 50: para tratar con su dueño, D. Antonio Carrasco, droguería calle Ayuntamiento 10 y 12. s15-2

Venta. Se hace de dos es antes de caoba como para despacho, y de un gran cuadro al óleo que figura la presentación de la Virgen en el templo. Dan razón, calle Manuales, número 8, duplicado. s6-3

Apuntes de agricultura, estudio de trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Agua de cría. Para casa de los padres, dentro ó fuera de la población, y de pocos dias. Darán razón, calle Mayor de San Lorenzo 72. s4-3

Buena ocasión. Se vende un piano usado, en precio económico. Manuales 8, duplicado, dan razón. s8-2

Se vende ó arrienda la casa-huerto calleja del Chaperro (Santa Marina) número 18: para intornes, calle Borja Pavón (antes Pozo) número 22. s10-7

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO

En cordecillos desde 2 reales, fieltros anchos desde 12, moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado las FILIPINAS, Arco Real 19.

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:

El piso bajo primero de la casa número 51 calle de la Madera baja, con vistas y salida al Campo de la Victoria y real de la feria de esta ciudad. Casa número 94 calle Santa Maria de Gracia.

Mucho Trigo número 16. Plaza de la Magdalena, calle Paralela número 2.

Calle de la Alhóndiga número 33. Plaza de las Cañas, 10, propia para establecimiento.

Calle Ambrosio de Morales 18. Alamos, 6 Arroyo de San Andrés número 7.

Dos bodegas para aceite, en la casa número 11 carrera de las Ouerías. Un granero en la casa número 168 calle Mayor de San Lorenzo.

Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. s5-6

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias

de Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo. ARMAS 22.—CORDOBA

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. s6-4

Arrendamiento. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón, número 1. s7-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Caldereros 1: para tratar, Liceo 51. s6-6

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 280 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á tres pesetas ejemplar.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mendez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

J. VIOLA

ÓPTICO ESPECIALISTA LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el "Libro de los Japoneses", consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, todo al precio de 25 céntimos.

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

-CORDOBA-

Molino aceitero

El de la hacienda de Mirabueno, á kilómetro y medio de esta población, se arrienda para la presente campaña. Razón: plaza de San Felipe 8. 1

Se ha extraviado un pájaro verde de los llamados "Pericos". La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á D. Rafael Areales, en la calle Cabrera, número 2, recibirá una gratificación. 2-1

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovera, 14.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADIZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exigase el FOLLETO adjunto en 4 Colores. Paris, P. LEROY 91, Rue des Petits-Champs y 100, rue Farnese.

INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894.

Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas á las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio Depósito de las aguas en Madrid: ALCALA, 36 Proprietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros Viaje por ferrocarril hasta BÓBEDA, y desde este punto una hora en carruaje

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Catres, sommier, cama-colección, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas, etc. etc. NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación número 14, Córdoba.

ALBACETE JUSTO ARGOS ARGA FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA Importación y exportación de toda clase de trigo

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.